

Reseña

Avances en Relaciones Internacionales, Economía y Desarrollo, de Antonio Ruíz Porras (Coord.).

DOI: 10.32870/mycp.v14i40.945

Clemente Hernández Rodríguez¹

Ruíz Porras, A. (Coord.) (2024). *Avances en Relaciones Internacionales, Economía y Desarrollo*. Instituto de Investigación y Estudios Internacionales.

Abordar la intersección de la economía y el desarrollo con áreas disciplinares como las relaciones internacionales resulta importante, especialmente para los estudiosos y decisores, ya que nos dan información relevante para la formular y comprender las políticas públicas en temas sensibles como la estabilidad y sostenibilidad regionales o globales.

Para entender cómo en este mundo interconectado las naciones y organismos multilaterales interactúan y cooperan, requerimos estudios desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Un enfoque desde la economía nos ayuda a entender la toma de decisiones informadas tanto para los ciudadanos como para los líderes involucrados. Cuando nuestro enfoque es en temas de desarrollo, este aumenta la conciencia sobre temas críticos que afectan a la sociedad en su conjunto.

El libro *Avances en Relaciones Internacionales, Economía y Desarrollo*, coordinado por Antonio Ruíz Porras, busca documentar y analizar los avances en estas áreas para inspirar nuevas ideas y soluciones a complejos problemas globales como la corrupción, el cambio climático y la salud pública, entre otros. El coordinador del libro decide desagregar las intersecciones de las relaciones internacionales con la economía, por un lado, y las relaciones internacionales con el desarrollo, por el otro lado. Así, en la primera parte, los primeros cuatro

1. Universidad de Guadalajara, CUCEA, Departamento de Economía. Periférico Norte 799, Núcleo Universitario, Los Belenes, C. P. 45100 Zapopan, Jalisco, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3023-9090> Correo electrónico: clemente.hernandez@ucea.udg.mx



capítulos enfatizan cómo las relaciones económicas internacionales presentes son acotadas por las interdependencias y cooperación entre los países y el rol de las instituciones supranacionales, mientras que los últimos cuatro capítulos de la segunda parte se vinculan a las nuevas temáticas relevantes para las sociedades actuales que surgen de la vinculación entre las relaciones internacionales y el desarrollo.

Tanto la primera parte como la segunda están balanceadas y se integran cada una por cuatro capítulos autocontenidos e independientes entre sí. La sección del libro sobre Relaciones Internacionales y Economía se compone de los capítulos que se titulan: 1. La integración energética en Norteamérica, obstáculos y avances recientes, 2019-2022; 2. Inversión extranjera directa y corrupción: Evidencia de los países en desarrollo; 3. Estado de Derecho, control de la corrupción y desempeño económico en Latinoamérica; y 4. Shock en los precios internacionales del petróleo y emisiones de CO₂: Un modelo DSGE para México.

La segunda sección que vincula a las Relaciones Internacionales y el Desarrollo contiene los capítulos titulados: 5. Migración, transmigración y desarrollo. Similitudes y discrepancias entre México y Japón en el siglo XXI; 6. Políticas públicas laborales con perspectiva de género en América Latina: El caso de México tras la pandemia del COVID-19; 7. Desarrollo desde la formación académica al campo laboral del personal en atención prehospitalaria; y 8. Problemáticas del mundo digital de la juventud: Una laguna en la agenda internacional.

Todos los capítulos se caracterizan por mostrar claridad en su pregunta de investigación, plantean una hipótesis que después de una metodología cuantitativa o cualitativa corroboran, generan, entonces, un análisis de sus resultados, o listan las implicaciones de su análisis, para ligar sus hallazgos y sus conclusiones.

En el primer capítulo, Mejía & Jiménez evidencian que la integración energética regional se manifestó en: el suministro de petróleo de Canadá y México hacia Estados Unidos, en la creciente relevancia del abastecimiento de gas natural y en la comercialización de energía eléctrica entre los tres países durante la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Con la ratificación del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se tenía la expectativa de que la inversión en los gasoductos y en las energías renovables aumentarían. Analizando las tendencias recientes de producción, comercio exterior y consumo final de energéticos en Norteamérica,

específicamente, los flujos de petróleo, gas y electricidad entre los tres países; los efectos de la COVID-19 y la ideología que predominó en la administración federal que inició en diciembre de 2018; muestran que tales expectativas no se realizaron, resultando en un debilitamiento de la seguridad energética en México en años recientes.

Una contribución importante del primer capítulo al libro es que señalan que la integración energética en América del Norte está en un momento de incertidumbre. Los escenarios políticos implican que:

si al interior del gobierno mexicano predomina el ala moderada en cuanto a la resolución de las quejas con base en lo que dicta el T-MEC, respecto a desarrollar mercados competitivos y eficientes, entre ellos el energético, será más plausible el arribo a consensos con nuestros socios comerciales. Sin embargo, de imponerse el ala ideológica intransigente en el gobierno actual de la 4T, ello supondría enfrentar en el panel de controversias, los argumentos en contra de las buenas prácticas comerciales, competitivas y/o antidiscriminatorias, que argumentan las empresas canadienses y estadounidenses, está operando en el sector eléctrico el gobierno mexicano; o bien, la otra alternativa será, erogar sumas elevadas en dólares, como compensación a las empresas en las demandas que pudieran presentarse. (Mejía & Jiménez, 2024, pp. 22- 23)

En el segundo capítulo, García & Espinosa analizan el impacto de la corrupción sobre los flujos de inversión extranjera directa (IED). Hay una discrepancia entre los investigadores sobre lo que sucede con la IED cuando existe corrupción en los países receptores. Se han probado las teorías sobre, por un lado, si la corrupción apoya a la IED (engrasando la rueda), o, por el otro lado, si la corrupción ahuyenta a la IED (bloqueando la rueda).

Utilizando técnicas para paneles de datos, específicamente un modelo dinámico para poder obtener estimaciones basadas en el Método Generalizado de Momentos (GMM), este trabajo ofrece una explicación considerando la naturaleza horizontal y vertical de la IED. Una contribución importante del segundo capítulo al libro es que la IED puede verse impactada por variables desde las económicas, las sociodemográficas, hasta las institucionales.

Además, muestran que la corrupción puede tener efectos diferenciados sobre la IED: aunque la inversión que se hace de forma vertical no es impactada

por la corrupción, la inversión horizontal sí se ve afectada por los niveles de corrupción, por lo que un cambio porcentual en el control de la corrupción impactará positivamente a la inversión. Es decir, los

países que son propicios a recibir IED vertical verán que los esfuerzos que hagan en contra de la corrupción no pagarán los frutos esperados, al menos en cuanto a la IED. Mientras que los países con perfil receptor de IED horizontal podrían esforzarse más y construir un mejor sistema jurídico y combatir a la corrupción, así el resultado sería satisfactorio en cuanto al incremento de la IED. (García & Espinosa, 2024, p. 54)

En el tercer capítulo, Ruíz & García estudian algunos hechos estilizados y relaciones entre algunos indicadores institucionales y económicos entre los que figuran que los países latinoamericanos hacen mayores esfuerzos para controlar la corrupción que para hacer prevalecer el Estado de Derecho; los países con mejores indicadores institucionales son Chile, Uruguay y Costa Rica; las mayores correlaciones entre los indicadores ocurrieron tras la Crisis Global de 2008, las relaciones entre la tasa de crecimiento del PIB real per cápita y el gasto de gobierno con los indicadores institucionales tienen la forma de una $\cap$ (U invertida), no hay relaciones discernibles entre los indicadores institucionales con la formación bruta de capital (inversión) fija, y México podría mejorar significativamente su desempeño económico promoviendo el respeto hacia sus instituciones (Ruíz Porras, 2024, p. xiv).

Puesto que las instituciones sí explican el desempeño económico de Latinoamérica, los hallazgos del tercer capítulo sugieren que:

los hacedores de políticas y los tomadores de decisiones deben considerar que: 1) Las relaciones entre el Estado de Derecho, el control de la corrupción y el desempeño económico no son necesariamente positivas ni lineales; 2) sería preferible hacer prevalecer el Estado de Derecho a controlar la corrupción para mejorar el desempeño económico; y, por tanto, 3) sería conveniente priorizar la adopción de reformas institucionales orientadas a fortalecer la confianza de los agentes y la obediencia de las reglas de la sociedad. (Ruíz & García, 2024, p. 73)

En el cuarto capítulo, Martínez analiza empíricamente el efecto de los shocks de precios del petróleo en los agregados económicos y en las emisiones de CO₂. El modelo Dinámico Estocástico de Equilibrio General (DSGE) se construye asumiendo una economía abierta con parámetros calibrados, donde el precio del petróleo es una variable exógena y hay una función de daño ambiental derivada del uso de combustibles fósiles.

De acuerdo con las gráficas de impulso-respuesta, los hallazgos del modelo son que los incrementos en el precio del petróleo tienen repercusiones negativas de corto plazo en el nivel de consumo y los salarios, pero no reducen el nivel de emisiones de los contaminantes. De modo que

la dinámica económica no solo para el caso de México, sino para aquellas economías que son intensivas en el uso de combustibles fósiles en sus sectores productivos, fomenta la presencia de Gases Efecto Invernadero destacando su presencia en etapas expansivas de la economía, esto por la reducida participación y altos costos de introducir equipos que operen con fuentes renovables. En este contexto, las decisiones de política ambiental dependerán de las condiciones económicas y sociales en las que se encuentre el país, mismas que se potencian cuando la economía se encuentra en una fase expansiva. (Martínez, 2024, p. 90)

Concuerdo con el autor en que es una buena idea diseñar alguna política que motive la demanda de energías renovables o fomentar la participación en su uso, desde el punto de vista de equilibrio general para una economía abierta.

El análisis econométrico en los capítulos del 2 al 4 respalda sus hallazgos. El cambio de sección nos lleva a la utilización de metodologías cuantitativas descriptivas o cualitativas.

La segunda parte del libro aborda distintos tópicos, entre ellos la migración. La migración no es un fenómeno independiente, sino un aspecto integral de los complejos problemas y desafíos del capitalismo contemporáneo global. La movilidad humana inherente a la expansión global del capital ha conjugado una red de flujos migratorios internacionales que responden a las dinámicas del capital y a la nueva división internacional de trabajo.

En el quinto capítulo, Novelo halla similitudes entre los flujos migratorios de mexicanos de finales del siglo XX y XXI y los flujos de japoneses ocurridos a finales del siglo XIX y XX. La movilidad humana ocurrió cuando miles de

campesinos japoneses, presionados por la llamada Deflación Matsukata (1878-1881), emigraron a otros países con la esperanza de hacer fortuna para, posteriormente, regresar a la madre patria llevando consigo el patrimonio acumulado. De forma similar, el deterioro de las condiciones del mercado laboral mexicano junto a una frontera México-Estados Unidos militarizada han inducido la migración masiva desde México y la permanencia ilegal de las familias mexicanas en Estados Unidos, con las remesas como su aportación económica hacia sus regiones de origen.

Una contribución importante del quinto capítulo al libro es que respecto a las contribuciones que los migrantes pueden hacer a través de las remesas

es posible reconstruir la lógica interna y el mecanismo de operación de este modelo y desmitificar la idea planteada por las organizaciones financieras internacionales de que las remesas podrían convertirse en una fuerza impulsora primordial para el desarrollo en los países de origen de los emigrantes; los costos no han sido ni serán compensados por el flujo de remesas. (Novelo, 2024, p. 112)

Los siguientes dos capítulos se relacionan con temas de salud pública. En el sexto capítulo, Castañón, Moreno & Nieto abordan la inclusión desde perspectiva de género en las políticas públicas, lo cual conlleva implicaciones políticas, como también culturales, económicas y sociales. Las autoras relacionan las desigualdades y brechas de género durante la pandemia de COVID-19. Entre las consecuencias y desafíos de la pandemia para las mujeres en México hallan una segmentación del mercado de trabajo. Además, las percepciones estereotipadas de los trabajos femeninos, el aumento de carga de trabajo doméstico y de cuidados se acentuaron durante la pandemia. Argumentan que el bajo nivel de participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral fue una consecuencia de la COVID-19, pues millones de mujeres quedaron en situación de desempleo luego de la pandemia.

Una contribución importante del sexto capítulo al libro es que, a nivel individual, institucional, nacional y global,

debemos comprometernos con el futuro y plantear desde ya la gestión de políticas públicas con enfoque de género que abonen a la igualdad y equidad a través de mejores oportunidades laborales para las mujeres, que reedituen en una mayor calidad de vida a través del em-

poderamiento económico y la inclusión de las mujeres en la actividad económica. (Castañón, Moreno & Nieto, 2024, p. 134)

En el séptimo capítulo, Ochoa realiza un análisis comparativo a escala internacional del desarrollo del paramédico o técnico en urgencias médicas desde diferentes contextos y organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de Naciones Unidas (ONU). Para el caso europeo se consideraron como países representativos en la formación de personal en atención prehospitolaria a Inglaterra y España. Para el contexto del continente americano, se tomaron en cuenta países como Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador y Estados Unidos.

Hay particularidades que definen el tránsito de la formación académica al campo laboral en diversos países, por ello la necesidad de fortalecer las relaciones entre los procesos de formación académica con el mercado laboral. Por tanto, un área de oportunidad es generar un programa con asignaturas específicas y dotar al personal que provee el servicio de atención prehospitolaria con herramientas en la investigación.

Entre sus hallazgos, señala que en el ámbito internacional

se le ha dado más importancia a adquirir competencias en la parte operativa que en la parte profesional. Por ejemplo, no hay una evaluación estandarizada para quienes están en formación, con competencias claras a fin de comprobar que son capaces de brindar una correcta atención prehospitolaria. (Ochoa, 2024, p. 155)

Los efectos del uso de las redes sociales en los jóvenes debieran considerarse como una problemática del desarrollo educativo y psicosocial de dicho grupo etario y social que debe analizarse. En el octavo capítulo, Sampedro & Oliva estudian la manera en que la juventud utiliza el mundo digital, explorando mediante una encuesta algunas características de la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Hidalgo, analizando algunos de los efectos que genera en los comportamientos sociales cotidianos y en sus relaciones personales. Para superar las limitaciones del caso sería bueno realizar investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas, que comparen lo que ocurre en otros contextos culturales o que profundicen en los resultados.

Una contribución importante del último capítulo al libro es que plantea

la utilidad de abordar esta problemática en las cumbres educativas y sanitarias, para buscar soluciones temáticas en los planes y programas educativos; desarrollar campañas de comunicación social que promuevan la generación de conciencia para un uso responsable de las herramientas digitales y brindar atención pública especializada ante los casos de mayor gravedad psicosocial. (Sampedro & Oliva, 2024, p. 181)

Esta obra resalta líneas de investigación relacionadas con las áreas de interés internacional, económica y de tema de desarrollo a los estudios sobre energía y medio ambiente, los impactos de la corrupción, la migración y las remesas, la salud y su conexión con la educación, y otros temas de interés, como análisis de las brechas de género, y los fenómenos sociológicos derivados del avance tecnológico y su impacto en las innovaciones en la comunicación humana.